

Guayaquil, Febrero 16 de 1.984

Señora  
MERCEDES JALIL DE ELIZALDE,  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima Civil y Mercantil "Inmobiliaria Lidia S. A." (MOLISA), reunida el día 6 de Febrero de 1.984, tuvo el acierto de reelegirla PRESIDENTA de la Compañía, por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones y de acuerdo con lo resuelto en tal Junta, usted debe subrogar al Gerente en cualquier caso de ausencia temporal o definitiva.- Al gerente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta en los más amplios términos.

Los Estatutos de la Compañía donde se determinan las atribuciones del representante, constan en la escritura pública celebrada el 12 de Marzo de 1.971, ante el Notario Doctor Thelmo Torres Crespo. inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Abril de 1.971.-

Atentamente,



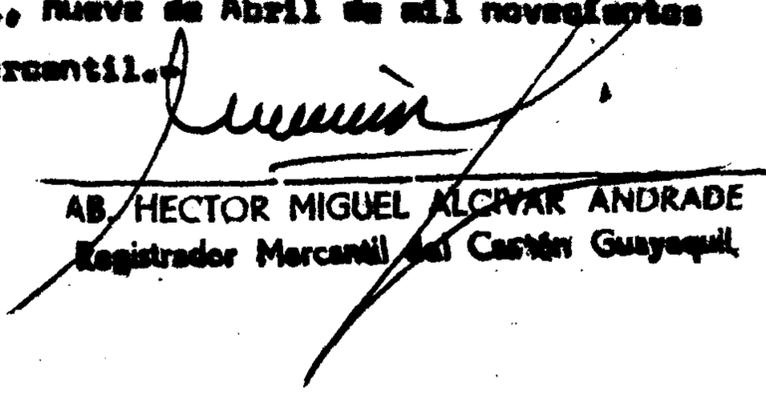
ING. JULIO JALIL MATA  
GERENTE

Acepto el cargo que se me ha conferido.-  
Guayaquil, Febrero 16 de 1.984.-



MERCEDES JALIL DE ELIZALDE

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrita esta Nominación a fojas 9.115, Número 2.270 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.852 del Repertorio.- Guayaquil, nueve de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil